

Fecha de emisión: DICIEMBRE 2023
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

Puesto, Actividad y/o Estudio		
No.	Renglón 022 Personal por Contrato	Pagado
1	Secretario Técnico	45,625.00
2	Subsecretario Técnico	27,625.00
3	Subsecretario Administrativo Financiero	27,625.00
4	Coordinador de Auditoría Interna	27,625.00
5	Jefe Sección de Presupuesto	12,250.00
6	Jefe de la Unidad de Planificación Institucional	16,625.00
7	Jefe Sección de Adquisiciones	12,250.00
8	Jefe Sección de Tesorería	9,250.00
9	Jefe Sección de Almacén	12,250.00
10	Jefe Sección de Contabilidad	9,250.00
11	Jefe Sección de Servicios Generales	9,625.00
12	Asistente Administrativa Recepcionista	7,750.00
13	Asistente de Servicios Generales	6,250.00
14	Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública	16,625.00
15	Jefe Sección de Recursos Humanos	13,625.00
16	Asistente de Subsecretaría Administrativa Financiera	8,750.00
17	Asistente de Informática	7,250.00
18	Piloto Mensajero	6,250.00

Fecha de emisión: DICIEMBRE 2023
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal	Pagado
1	Asesor de Subsecretaría Administrativa Financiera	13,000.00
2	Asesora Profesional en Temas Interinstitucionales	16,000.00
3	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
4	Asesor Profesional para el Seguimiento e Implementación de Componentes Estructurales, Sustantivos, Ejes Temáticos y Áreas Operativas	18,500.00
5	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
6	Asesor Profesional Jurídico	16,000.00
7	Asesor Profesional para Fortalecimiento de Control Interno	14,000.00
8	Asesor Profesional Sector Cooperativista	14,000.00
9	Técnico en Apoyo a la Subsecretaría Técnica	7,000.00
10	Asesor Técnico Administrativo	7,000.00
11	Asesor Profesional para el Seguimiento al Plan de Reactivación Económica y Social (PRES) del CES	16,000.00

Fecha de emisión: DICIEMBRE 2023
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Renglón 063 Gastos de Representación en el interior	Pagado
1	Presidente del CES	25,000.00
2	Vicepresidente Sector Empresarial	12,000.00
3	Vicepresidente Sector Cooperativista	12,000.00
4	Vicepresidente Sector Trabajador	12,000.00

Dietas pagadas en el mes de diciembre de 2023			
No.	Consejero Sector	Fecha Asamblea	Pagado
1	Cooperativista	22/11/2023	Q1,200.00
2	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
3	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
4	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
5	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
6	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
7	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
8	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
9	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
10	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
11	Cooperativista	06/12/2023	Q1,200.00
12	Trabajador	06/12/2023	Q1,200.00
13	Trabajador	06/12/2023	Q1,200.00
14	Trabajador	06/12/2023	Q1,200.00
15	Trabajador	06/12/2023	Q1,200.00
16	Trabajador	06/12/2023	Q1,200.00